

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 241

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : spray lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezienschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
D-82216 Maisach-Gernlinden
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax.: +49 8142 3051 599

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com
Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1 H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 2 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331 NO provocar el vómito.
P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición

OKS 241

Versión 2.0 Fecha de revisión: 09.08.2018 Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de impresión: 09.08.2018
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor
Mezcla de solvente

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Límites de concentración Factor-M Notas	Concentración (% w/w)
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	64742-49-0 265-151-9 649-328-00-1	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411	Nota P	>= 25 - < 30
copos de cobre (recubiertos con ácido alifático)	7440-50-8 231-159-6 029-019-01-X	Aquatic Acute1; H400	Factor-M: 10/1	>= 2,5 - < 10
n-hexano	110-54-3 203-777-6 601-037-00-0	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 Repr.2; H361f STOT SE3; H336 STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411	>= 5 % STOT RE2, H373 ** *** ,	>= 1 - < 2,5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
dimetileter	115-10-6 204-065-8 603-019-00-8 01-2119472128-37- XXXX	Flam. Gas1; H220 Press. GasLiquefied gas; H280	Nota U (tabla 3.1)	>= 30 - < 50
acetato de n-butilo	123-86-4 204-658-1	Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H336		>= 1 - < 10

OKS 241

Versión 2.0 Fecha de revisión: 09.08.2018 Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de impresión: 09.08.2018
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	607-025-00-1 01-2119485493-29-XXXX			
estaño	7440-31-5 231-141-8			>= 1 - < 10
disulfuro de molibdeno	1317-33-5 215-263-9			>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Riesgos : Depresión del sistema nervioso central
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.
Provoca irritación cutánea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : El fuego puede provocar emanaciones de:
Óxidos de carbono
Óxidos de metal
Óxidos de fósforo

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Óxidos de azufre

Peligro de Incendio

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. Si se produce polvo inhalable o humo, utilizar equipo respiratorio autónomo. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas,

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura :
- No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
 - No respirar vapores o niebla de pulverización.
 - En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
 - Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.
 - Evítese el contacto con los ojos y la piel.
 - Equipo de protección individual, ver sección 8.
 - Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
 - No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
 - Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
 - No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
 - No ponga sobre la piel o la ropa.
 - No ingerir.
 - No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
 - Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
 - Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
- Medidas de higiene :
- Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes :
- TENER CUIDADO:** El aerosol esta presurizado. Guardar alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50 °C. No se tiene que abrir forzandolo, ni ser desechado tras el uso en el fuego. No se tiene que pulverizar sobre llamas o objetos al rojo vivo. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte las directrices técnicas para el uso de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
dimetileter	115-10-6	TWA	1.000 ppm 1.920 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	1.000 ppm 1.920 mg/m ³	ES VLA (2012-01-01)
Otros datos	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
copos de cobre (recubiertos con ácido alifático)	7440-50-8	VLA-ED (Humos)	0,2 mg/m ³ (Cobre)	ES VLA (2013-02-22)
		VLA-ED (polvo y nieblas)	1 mg/m ³ (Cobre)	ES VLA (2013-02-22)
acetato de n-butilo	123-86-4	VLA-ED	150 ppm 724 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
		VLA-EC	200 ppm 965 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
estaño	7440-31-5	VLA-ED	2 mg/m ³	ES VLA (2015-02-19)
Otros datos	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		TWA	2 mg/m ³ (Estaño)	91/322/EEC (1991-07-05)
Otros datos	Indicativo, Los datos científicos de que se dispone acerca de sus efectos en la salud son especialmente limitados			
disulfuro de molibdeno	1317-33-5	VLA-ED (fracción inhalable)	10 mg/m ³ (Molibdeno)	ES VLA (2015-02-19)

OKS 241

Versión 2.0 Fecha de revisión: 09.08.2018 Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de impresión: 09.08.2018
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Otros datos	Los términos 'soluble' e 'insoluble' se entienden con referencia al agua., Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.			
		VLA-ED (fracción respirable)	3 mg/m ³ (Molibdeno)	ES VLA (2015-02-19)
Otros datos	Los términos 'soluble' e 'insoluble' se entienden con referencia al agua., Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.			
n-hexano	110-54-3	TWA	20 ppm 72 mg/m ³	2006/15/EC (2006-02-09)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 72 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
n-hexano	110-54-3	2,5-hexanodiona: 0,2 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
dimetileter	Trabajadores	Inhalación	Exposición a largo plazo	1894 mg/m ³
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1300 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	840 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	1100 mg/m ³
benceno, mono-C10-13-alkil derivados, residuos de destilación	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	3,2 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo -	4,3 mg/kg

OKS 241

Versión 2.0 Fecha de revisión: 09.08.2018 Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de impresión: 09.08.2018
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

		piel	efectos sistémicos	pc/día
n-hexano	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	75 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	11 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
dimetileter	Agua dulce	0,155 mg/l
	Agua de mar	0,016 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	160 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,681 mg/kg
	Sedimento marino	0,069 mg/kg
	Suelo	0,045 mg/kg
benceno, mono-C10-13-alquil derivados, residuos de destilación	Agua dulce	0,001 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,001 mg/l
	Agua de mar	0 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	2 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,65 mg/kg
	Sedimento marino	0,165 mg/kg
	Suelo	0,329 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.
 Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Material : goma butílica
 Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

exposición está dentro de las pautas recomendadas.
Solamente a corto plazo

Filtro tipo	:	Filtro tipo A-P
Medidas de protección	:	El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	aerosol
Color	:	marrón rojizo
Olor	:	disolvente
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	< -20 °C (1.013 hPa)
Punto de inflamación	:	< -20 °C Método: Abel-Pensky
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Límite superior de explosividad	:	26,2 %(v)
Límites inferior de explosividad	:	0,6 %(v)
Presión de vapor	:	4.600 hPa (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Densidad	:	0,82 gcm ³ (20 °C)
Densidad aparente	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)	:	
Solubilidad en agua	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n- octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto- inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	< 20,5 mm ² /s (40 °C)
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Autoencendido	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.

Síntomas: Rojez, Irritación local, Trastornos de la piel

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por : CL50 (Rata): > 25,2 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

inhalación : Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

copos de cobre (recubiertos con ácido alifático):

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500,0 mg/kg
Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

n-hexano:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 259,35 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 3.350 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

dimetileter:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 309 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: gas

acetato de n-butilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 10.760 mg/kg

estaño:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 16.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: Irrita la piel.

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Especies: Conejo
Valoración: Irrita la piel.
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: Irrita la piel.
BPL: si

n-hexano:

Especies: Conejo
Valoración: Irrita la piel.
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: Irrita la piel.

dimetileter:

Valoración: No irrita la piel
Resultado: No irrita la piel

acetato de n-butilo:

Resultado: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

estaño:

Valoración: No irrita la piel
Resultado: No irrita la piel



OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No irrita la piel
Resultado: No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones: El contacto con los ojos puede provocar irritación.

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Especies: Conejo
Valoración: No irrita los ojos
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: No irrita los ojos
BPL: si

n-hexano:

Especies: Conejo
Valoración: No irrita los ojos
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: No irrita los ojos

dimetileter:

Valoración: No irrita los ojos
Resultado: No irrita los ojos

estaño:

Valoración: No irrita los ojos
Resultado: No irrita los ojos

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No irrita los ojos
Resultado: No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Tipo de Prueba: Buehler Test
Especies: Conejillo de indias
Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.
BPL: si

n-hexano:

Especies: Ratón
Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

dimetileter:

Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

dimetileter:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Especies: Drosophila melanogaster (mosca de la fruta)
Vía de aplicación: inhalación (gas)
Método: Directrices de ensayo 477 del OECD
Resultado: negativo

disulfuro de molibdeno:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

dimetileter:

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Tiempo de exposición: 2 Años

47 mg/l

Método: Directrices de ensayo 453 del OECD

Resultado: negativo

disulfuro de molibdeno:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

n-hexano:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Supuesto tóxico reproductivo humano

dimetileter:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

n-hexano:

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Vía de exposición: Inhalación
Órganos diana: Sistema nervioso central
Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

acetato de n-butilo:

Vía de exposición: Inhalación
Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

n-hexano:

Vía de exposición: Inhalación
Órganos diana: Sistema nervioso central
Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

n-hexano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

dimetileter:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Otros datos

Producto:

Observaciones: La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Observaciones: La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 10 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 4,5 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: OECD TG 202

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 3,1 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

copos de cobre (recubiertos con ácido alifático):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,0094 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,044 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

n-hexano:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 12,51 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 21,85 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 9,285 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

dimetileter:

Toxicidad para los peces : CL50 (Poecilia reticulata (Guppi)): > 4.100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 4.400 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para las algas : CE50 (algas verdes): 154,9 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

estaño:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 0,0124 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 0,0192 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: OECD TG 201
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 90,35 %
Tiempo de exposición: 28 d

copos de cobre (recubiertos con ácido alifático):

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

n-hexano:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 21 %
Tiempo de exposición: 28 d
BPL: si

dimetileter:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 5 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

acetato de n-butilo:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Componentes:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 3,4 - 5,2

n-hexano:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 501,19

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4 (20 °C)
pH: 7

dimetileter:

Coefficiente de reparto n- : log Pow: 0,07 (25 °C)

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

octanol/agua

acetato de n-butilo:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 2,3

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos
medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

Componentes:

dimetileter:

Valoración : Sustancia MPMB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada.

estaño:

Valoración : Observaciones: No aplicable

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de eliminación especializada.
Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR : UN 1950
IMDG : UN 1950
IATA : UN 1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : AEROSOLES
IMDG : AEROSOLS
(naphtha (petroleum), hydrotreated light, copper)
IATA : Aerosoles, inflamables

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 2
IMDG : 2.1
IATA : 2.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Código de clasificación : 5F
Etiquetas : 2.1
Código de restricciones en túneles : (D)
IMDG
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : 2.1
EmS Código : F-D, S-U

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	203
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y203
Grupo de embalaje	:	No asignado por el reglamento
Etiquetas	:	Flammable Gas

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	203
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y203
Grupo de embalaje	:	No asignado por el reglamento
Etiquetas	:	Flammable Gas

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente	:	si
---------------------------	---	----

IMDG

Contaminante marino	:	si
---------------------	---	----

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente	:	no
---------------------------	---	----

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente	:	no
---------------------------	---	----

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se requieren precauciones especiales.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones	:	No aplicable al producto suministrado.
---------------	---	--

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (CE) N° 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes	:	No aplicable

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
P3a	AEROSOL INFLAMABLES	150 t	500 t
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100 t	200 t
P2			
E1			
P5c			
34	Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales	2.500 t	25.000 t

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 70,39 %
Compuestos volátiles CMR (Carcinogénico y Mutagénico para

OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

la Reproducción): 28,03 %
Observaciones: contenido COV (compuesto orgánico volátil)
excluyendo el agua

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H220	: Gas extremadamente inflamable.
H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H280	: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H373	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

** : No puede excluirse la vía de exposición: Para algunas clases de peligro, por ejemplo STOT, la vía de exposición debe figurar en la indicación de peligro solo cuando se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía puede causar el peligro, de acuerdo con los criterios del anexo I. Según la Directiva 67/548/CEE, la vía de exposición solo se indicaba para la clasificación con R48 cuando existían datos que justificaran la clasificación para dicha vía. La clasificación según la Directiva 67/548/CEE con indicación de la vía de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

- ***
- exposición se ha hecho corresponder con las clases y las categorías del presente Reglamento, pero con una indicación general de peligro para señalar que no se especifica la vía de exposición porque no se dispone de la información necesaria.
- : Indicaciones de peligro para toxicidad para la reproducción:
Las indicaciones de peligro H360 y H361 marcan la preocupación general por los efectos sobre la fertilidad y/o sobre el desarrollo: 'Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto/Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto'. Según los criterios, la indicación general de peligro puede sustituirse por la indicación de peligro que señala el efecto específico preocupante con arreglo a la sección 1.1.2.1.2. Cuando no se menciona la otra diferenciación, ello se debe a que hay pruebas de que no existe tal efecto, a que los datos no son concluyentes o a que se carece de datos, y las obligaciones del artículo 4, apartado 3, serán de aplicación a dicha diferenciación. Para no perder la información procedente de las clasificaciones armonizadas de la Directiva 67/548/CEE para efectos sobre la fertilidad y sobre el desarrollo, las clasificaciones se han hecho corresponder solamente para los efectos clasificados con arreglo a dicha Directiva.
- Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331. Esta nota solo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.
- Nota U (tabla 3.1) : Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



OKS 241

Versión 2.0	Fecha de revisión: 09.08.2018	Fecha de la última expedición: 21.06.2016 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 09.08.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Aerosol 1 H222, H229

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

Skin Irrit. 2

H315

Método de cálculo

STOT SE 3

H336

Método de cálculo

Asp. Tox. 1

H304

Basado en la evaluación o los datos del producto

Aquatic Acute 1

H400

Método de cálculo

Aquatic Chronic 2

H411

Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad sólo es válida para los productos originales de OKS Spezienschmierstoffe, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por esta marca. La información que incluye está sujeta a los Derechos de autor y no puede ser reproducida ni modificada sin la autorización expresa por escrito de OKS Spezienschmierstoffe. Sólo se autoriza la reproducción de este documento en la medida que exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en Internet) sin una autorización expresa por escrito. OKS Spezienschmierstoffe pone a disposición de sus clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. OKS Spezienschmierstoffe no ofrece ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no



OKS 241

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 21.06.2016	Fecha de impresión:
2.0	09.08.2018	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	09.08.2018

aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual.